

JUEVES, 7 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 85

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2015-6109 *Notificación de auto en procedimiento de ejecución de títulos judiciales 55/2015.*

DON MIGUEL SOTORRÍO SOTORRÍO secretario judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 3 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos judiciales, con el nº 0000055/2015 a instancia de JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ y JOSÉ EUGENIO CEBALLOS BARRIO frente a LA BARQUERA HOTELES S. L., TYFFANY'S HOTELES S. L., TYFFANY'S SAN VICENTE S. L. y TIFFANY S SOLARES SL, en los que se ha dictado resolución de fecha 24/04/15 del tenor literal siguiente:

PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO: Dictar orden general de ejecución y el despacho de la misma a favor de JOSÉ PÉREZ RODRÍGUEZ y JOSÉ EUGENIO CEBALLOS BARRIO, como parte ejecutante, contra LA BARQUERA HOTELES S. L., TYFFANY'S HOTELES S. L., TYFFANY'S SAN VICENTE S. L. y TIFFANY S SOLARES SL, como parte ejecutada, por importe de 14.622,53 euros de principal, más 2.924,50 euros para intereses y costas provisionales.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a LA BARQUERA HOTELES S. L., TYFFANY'S SAN VICENTE S. L. y TIFFANY S SOLARES SL, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 28 de abril del 2015.

El secretario judicial,
Miguel Sotorrío Sotorrío.

[2015/6109](#)